

1997 MAY -9 PM 12: 56

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS :**

RECIBIDO

Ing. José Miguel Yúnez Parra, a nombre y representación de la Compañía Anónima ARROCERA DEL PACIFICO S.A. , en mi calidad de Gerente , ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo:

Sírvase tomar nota , que el 15 de Abril de 1.997 , en la Compañía de la referencia, se procedió a efectuar la cesión de acciones, que a continuación detallo :

2 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de propiedad del Sr. Miguel Yúnez Parra , distribuidas en los títulos de acción No.1 y el No.145 , fueron cedidas a favor del Ing. José Miguel Yúnez Parra.

1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres de propiedad de la Srta. Naja Yúnez Parra , contenida en el título de acción No.2, fue cedida a favor del Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing.

2 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de propiedad del Arq. Gerónimo Pereira Gando , distribuidas en los títulos de acción No.3 y el No.147 , fueron cedidas a favor del Ing. José Miguel Yúnez Parra.

2 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de propiedad de la Sra. María Parra Arreaga de Yúnez , distribuidas en los títulos de acción No.4 y el No.148 , fueron cedidas a favor del Ing. José Miguel Yúnez Parra.

12 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de propiedad de la Sra. Rosa Irene Yúnez de Pereira , distribuidas en los títulos de acción No.5 y el No.144 , fueron cedidas a favor del Ing. José Miguel Yúnez Parra.

1 acción ordinaria y nominativa de un mil sucres de propiedad de la Srta. Naja Yúnez Parra , contenida en el título de acción No.146, fue cedida a favor de la Srta. Mercedes Chiquito Flores.

Particular que informo a Ud. para los fines legales consiguientes .